

BIBLIOTECA NACIONES UNIDAS MEXICO

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA	LIMITADO
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA	CCE/SC.5/CRNE/IX/DI./3
DEL ISTMO CENTROAMERICANO	23 de mayo de 1973
SUBCOMITE CENTROAMERICANO DE ELECTRIFICACION	
Y RECURSOS HIDRAULICOS	
COMITE REGIONAL DE NORMAS ELECTRICAS	

Novena Reunión del Comité Regional de Normas Eléctricas del Istmo Centroamericano, San Salvador, El Salvador, 23 a 28 de mayo de 1973

PALABRAS DE INAUGURACION POR EL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMIA DE EL SALVADOR, LICENCIADO SALVADOR SANCHEZ AGUILLON

- SEÑOR SECRETARIO AD-INTERIM DE LA ORGANIZACION DE ESTADOS CENTROAMERICANOS.
- SEÑOR SUBSECRETARIO DE ECONOMIA INTERNA
- SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION EJECUTIVA HIDROELECTRICA DEL RIO LEMPA
- SEÑORES REPRESENTANTES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES
- SEÑORES DELEGADOS DE LOS PAISES PARTICIPANTES.

El desarrollo económico de las naciones va íntimamente ligado al desarrollo de su propia industria de energía eléctrica, y ésta requiere un abastecimiento creciente de máquinas, equipos y materiales de características específicas.

Concedores en El Salvador del avance de la industria eléctrica en el Istmo Centroamericano, siento profunda satisfacción manifestar a ustedes que nuestro país y el Gobierno que represento, se consideran altamente honrados con su presencia en esta novena reunión del Comité Regional de Normas Eléctricas del Istmo Centroamericano, porque las materias a tratarse tienen fundamental valor para la superación de nuestros pueblos en el campo de la electricidad, elemento básico para conseguir el bienestar económico y social de los habitantes del área.

Personalmente he estado al tanto de los éxitos obtenidos por este Comité durante el desenvolvimiento de sus labores en las ocho reuniones anteriores y me he enterado que en ellas se ha logrado igualar criterios para utilizar equipos y materiales normalizados en futuros diseños de obras de transmisión, distribución de energía eléctrica, alumbrado público, etc., así como que ya han adoptado una codificación uniforme de todos los equipos y materiales que usan en sus respectivas empresas eléctricas, lo cual permitirá en época venidera no sólo llevar a cabo compras conjuntas sino su propia fabricación en nuestros países. Así también he sabido, con verdadero agrado, del inicio de las gestiones que el Comité ha hecho con el propósito de conseguir el establecimiento de un laboratorio regional para pruebas de materiales y equipos eléctricos. Por todo ello,

los felicito muy efusivamente, así como a la Secretaría de la CEPAL, por la eficiente cooperación técnica prestada para el logro de estos objetivos.

Señores:

Esta novena reunión conlleva la discusión de un tema muy importante como lo es el análisis exhaustivo de un proyecto de Código Eléctrico Regional; legislación necesaria que contendrá normas de utilidad para el mejoramiento de las instalaciones eléctricas en las viviendas, locales comerciales e industriales y permitirá, además, la ampliación del campo de las actividades relacionadas con la energía eléctrica, incluso en el orden profesional y laboral; y es por ello que, al declararla inaugurada, en nombre del Gobierno de El Salvador y en el mío propio, formulo los más fervientes votos porque el delicado trabajo que en este día inicia el Comité, sea de positivo provecho para nuestros países, a la vez que patentizo los mayores deseos porque en su corta estadía al lado de nosotros se imprima un recuerdo imperecedero de la simpatía con que el pueblo salvadoreño acoge todos aquellos esfuerzos centroamericanos que conduzcan a la restauración de la Patria Grande.

Muchas gracias